

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21297** *MAACHI CHBOUK*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 246/05, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Transduran, S.A., contra la empresa Maachi Chbouk, con CIF/NIE./DNI n.º X-3113876-K, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 625,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 8 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047029-1